

COMPAÑÍA DE TAXIS TAXIALICAN S.A.**RIOBAMBA –ECUADOR**RESOLUCIÓN N°010-CJ-006-2007-CNITT-RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS N°08-A-DIC-00319
RUC: 0691721787001

Riobamba, 18 de Octubre del 2016.

Sr. Cuzco Sepa José Leonardo
Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a usted que en Junta General extraordinaria de accionista realizada el 18 de Octubre del 2016, fue electo para desempeñar el cargo de **GERENTE** de la **COMPAÑÍA DE TAXIS TAXIALICAN S.A.**, por el periodo de dos años de acuerdo al artículo quince de los estatutos de la Compañía, para ejercer la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía.

La **COMPAÑÍA DE TAXIS TAXIALICAN S.A.**, fue constituida mediante escritura pública suscrita el 17 de Enero del 2008, ante el Notario Público Primero del Cantón Mocha, Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba el 25 de Agosto del 2008, con la partida N° 1341 anotado bajo el N° 7194 del repertorio.

Atentamente,

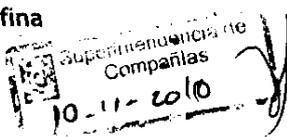


Sr. Flores Salguero Cesar Hernán
PRESIDENTE
C.I. N° 0602927352
NACIONALIDAD: Ecuatoriano
DIRECCION: Mariana de Jesús 3341 y Cordovez
TELEFONO: 0985209615

YO, CUZCO SEPA JOSÉ LEONARDO, con cédula de identidad N° 0601504590, acepto y me posesiono del cargo de **GERENTE** durante el periodo de dos años, desde el 18 de Octubre del 2016



Sr. Cuzco Sepa José Leonardo
GERENTE
C.I. N° 0601504590
Nacionalidad: Ecuatoriana
DIRECCION: Comunidad la Josefina
TELEFONO: 0939194497





Registro Mercantil de Riobamba



TRÁMITE NÚMERO: 3358

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2078
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	407
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TAXIS TAXIALICAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CUZCO SEPA JOSE LEONARDO
IDENTIFICACIÓN	0601504590
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA



Superintendencia de
Compañías
10-11-2016